

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17238 *Resolución de la Alcaldía del Ayuntamiento de Avilés, por la que se anuncia la formalización del contrato del suministro, por lotes, de energía eléctrica y gas natural para diversas instalaciones municipales.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Avilés.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Municipal de Contratación.
 - c) Número de expediente: 6231/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro por lotes, de energía eléctrica y gas natural para diversas instalaciones del Ayuntamiento de Avilés, la Fundación Municipal de Cultura y la Fundación Municipal de Deportes.
 - c) Lote: 2
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000-5; 09123000.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de enero de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: Lote 1. Energía eléctrica 920.047,74 euros más 193.210,02 euros de IVA. Lote 2. Gas natural 553.799,83 euros más 116.297,97 euros de IVA.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Lote 1: 638.922,04 euros más 134.173,63 euros de IVA; lote 2: 395.571,31 euros más 83.069,98 euros de IVA.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 21 de marzo de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1: Energía eléctrica el 28 de abril de 2014; lote 2: Gas natural el 15 de abril de 2014.
 - c) Contratista: Lote 1. Energía eléctrica: Iberdrola Generacion, S.A.U.; lote 2. Gas natural: Endesa Energía, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Lote 1: Energía eléctrica 638.922,04 más 134.173,63 euros de IVA; lote 2, Gas natural 395.571,31 euros más 83.069,98 euros de IVA.

Avilés, 7 de mayo de 2014.- La Ilustrísima Señora Alcaldesa del Ayuntamiento de Avilés, Pilar Varela Díaz.

ID: A140022905-1